

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION  
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL  
RECTORADO

Buenos Aires, 16 de julio de 1997.

VISTO la Resolución n° 24/97 del Consejo Académico de la Facultad Regional Santa Fe, mediante la cual se aprueban los dictámenes de los jurados designados para intervenir en los concursos para Auxiliares Docentes en la Unidad Académica Rafaela y se proponen al Consejo Superior Universitario las correspondientes designaciones, y

**CONSIDERANDO:**

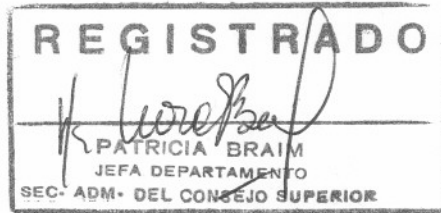
Que los antecedentes de dichos concursos han sido analizados por la Comisión de Enseñanza, aconsejándose su aprobación, de acuerdo con las normas establecidas por la Ordenanza N° 578 y el Estatuto de esta Universidad.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

**EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA  
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL**

**RESUELVE:**



- 2 -

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION  
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL  
RECTORADO

ARTICULO 1°.- Designar en la Unidad Académica Rafaela, dependiente de la Facultad Regional Santa Fe, a partir de la fecha de la presente resolución y por el término de TRES (3) años, de acuerdo con lo establecido en el artículo 3° de la Ordenanza N° 578 como Auxiliares Docentes Ordinarios, en las categorías académicas, cátedras y dedicaciones, según el detalle que figura en los Anexos I y II, que forman parte de la presente resolución.

ARTICULO 2°.- A los fines de la percepción de haberes de los docentes designados por el artículo 1° de la presente resolución, la misma deberá hacerse efectiva a partir del momento en que se produzca la real prestación de servicios.

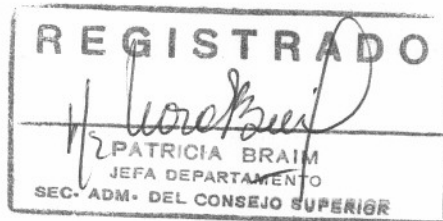
ARTICULO 3°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION N° 244/97



Lic. HECTOR CARLOS BROTO  
Rector

Lic. ERNESTO CARRIZO  
SECRETARIO ACADEMICO



- 3 -

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION  
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL  
RECTORADO

ANEXO I

RESOLUCION N° 244/97

UNIDAD ACADEMICA RAFAELA

JEFES DE TRABAJOS PRACTICOS ORDINARIOS

AMBROSSINO, Nidia                      Estabilidad                      1 DS

D.N.I. n° 11.011.567

Legajo UTN n° 19412-9

CABRAL, Ricardo Víctor              Mediciones Eléctricas              1 DS

D.N.I. n° 13.759.654

Legajo UTN n° 24147





MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION  
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL  
RECTORADO

ANEXO II

RESOLUCION N° 244/97

UNIDAD ACADEMICA RAFAELA

AYUDANTE DE TRABAJOS PRACTICOS DE PRIMERA ORDINARIO

CULZONI, Cecilia

Física II

1 DS

D.N.I. n° 16.795.414

Legajo UTN s/n

